



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA - CAÑETE



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 001-2018-A/MDA

Asia, 05 de enero del 2018.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA, PROVINCIA DE CAÑETE, REGIÓN DE LIMA.

CONSIDERANDO:

Que, en materia de seguridad ciudadana son funciones compartidas de las Municipalidades Provinciales coordinar con las Municipalidades Distritales y la Política Nacional, la seguridad ciudadana, según lo dispone el Artículo 84° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, en Sesión Ordinaria del Comité de Seguridad Ciudadana del Distrito de Asia, realizada el día 04 de enero del 2018, el Presidente del CODISEC, presenta al Sr. Felipe Arturo Manco Manco, en el que de acuerdo a las opiniones del Comité se le ratifica como Secretario Técnico del Comité de Seguridad Ciudadana;

Que, estando a lo informado y de conformidad con la Constitución Política del Perú, Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, modificada por la Ley N° 28863, su Reglamento D.S. N° 012-2003-IN, y demás normas afines, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° numeral 6) y 17), el Artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RATIFICAR, al Sr. **Felipe Arturo Manco Manco**, identificado con DNI N° 15361302, como Secretario Técnico del Comité de Seguridad Ciudadana del Distrito de Asia.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Gerencia Municipal y demás órganos competentes el fiel cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Secretaria General la publicación de la Resolución de Alcaldía en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Asia, entrando en vigencia el día siguiente de su publicación.

ARTÍCULO CUARTO.- COMUNICAR y/o NOTIFICAR a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC del Distrito de Asia, la presente Resolución de Alcaldía para su conocimiento y fiel cumplimiento conforme a Ley de materia y demás normas a fines.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA



José Arias Chumpitaz
ALCALDE

Asia capital Turística del Verano